



MÁSTER DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE

GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas se desarrollan en la **411 Comandancia de la Guardia Civil**, en el periodo establecido en el calendario académico del Máster. Consta de sesiones informativas a las que tienen que asistir todos los estudiantes. En ellas se organizan grupos más reducidos que se desplazan a los laboratorios de identificación en el horario que se les asigna. Finalmente hay una puesta en común y valoración de los resultados obtenidos por cada grupo.

Estas prácticas están gestionadas por tutores pertenecientes a la Guardia Civil, que trabajan en el Servicio de Policía Judicial. La designación de los tutores, está en función de las necesidades del Servicio.

Las **prácticas de Campo en Antropología** se desarrollan de preferencia en unión con la empresa de Gestión de Patrimonio Histórico y Arqueológico GESPAD- Al Andalus, con la que existe un convenio de colaboración. Se realizan en intervenciones arqueológicas gestionadas por la empresa, en las que aparezcan restos óseos humanos y que tengan lugar en Granada o en la provincia. También se puede recurrir a intervenciones llevadas a cabo por otros equipos o empresas, con objeto de garantizar el acceso a esta formación de todos los estudiantes.

El número de estudiantes que pueden participar en cada actividad arqueológica es variable ya que se debe de ajustar a las características de la intervención; lo mismo ocurre con la programación temporal.

Por ello, estas prácticas están supervisadas por la coordinación del Máster, que se encarga de informar a los estudiantes de las intervenciones disponibles, del periodo en el que se realizará la actividad y del número de personas que pueden asistir. Los grupos se establecen mediante comunicaciones por PRADO, Doodle y Whatsapp y son los propios estudiantes los que eligen la excavación a la que pueden asistir.

La enseñanza está a cargo de un tutor de la UGR y otro de la intervención arqueológica.

En el caso de no existir intervenciones arqueológicas con restos óseos humanos durante el curso académico, el coordinador, ayudado por tutores, se encarga de organizar los supuestos prácticos para suplir la carencia de intervenciones arqueológicas en las que se puedan incorporar los estudiantes. Estas prácticas se desarrollan en las instalaciones preparadas para tales supuestos por el proyecto MEMOLA de la UGR (<https://memolaproject.eu/es>), que están situadas en el Colegio Público Cristo de la Yedra (Granada).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Este supuesto práctico se realiza, en caso de ser necesario, en el periodo indicado en el calendario académico del Máster.